

1

INFORME LEGISLATIVO

Dip. Gonzalo Guízar Valladares



Tu Voz en el Congreso



Un año de ser: "Tu Voz en el Congreso"



En cumplimiento a lo establecido en la Fracción XVI del Artículo 8 del Reglamento de la Cámara de Diputados, cumplo con profunda satisfacción con la responsabilidad de informar del trabajo legislativo en la LXIII Legislatura Federal de la Cámara de Diputados.

Ser Diputado demanda tener un compromiso con la Ley en México; pero también exige alta sensibilidad para alcanzar acuerdos con todas las fuerzas políticas, y construir desde la pluralidad el andamiaje legal que logre impulsar el progreso y bienestar a nuestra nación.

En lo personal, asumí el compromiso de ser voz de los que no tienen, siempre en los principios y valores que distinguen al Partido Encuentro Social, que buscan redimensionar la vida pública y revertir los grandes conflictos sociales.

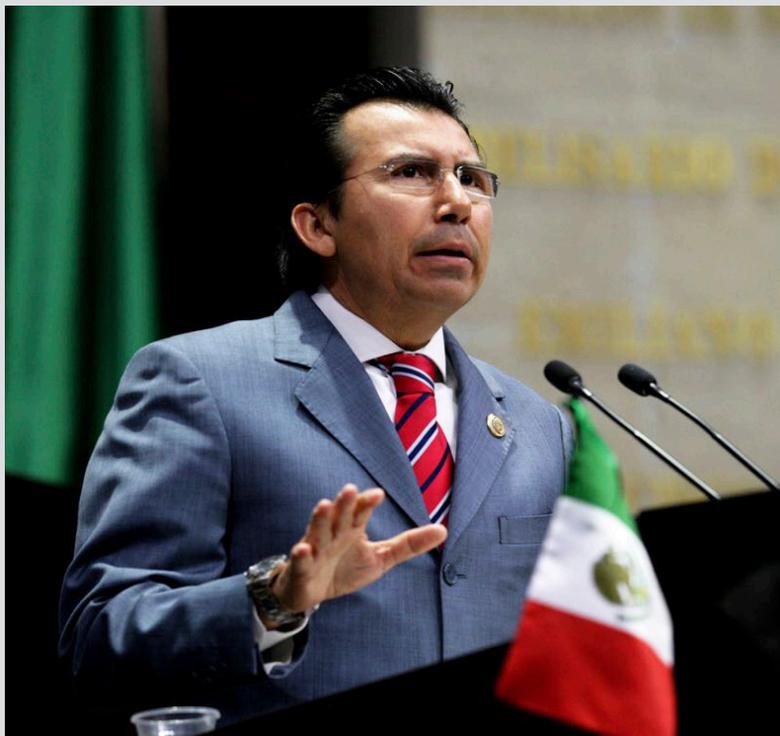
Por estas razones, someto a su consideración el presente documento, como un testimonio de lo alcanzado; aprovecho la oportunidad de agradecer y reconocer el apoyo de mi familia, de mi partido, de mis compañeros diputados y de mis colaboradores, para hacer posible lo alcanzado en este primer año.

Muchas Gracias

Dip. Gonzalo Guízar Valladares

El Presidente Nacional del Partido Encuentro Social, el Dr. Hugo Eric Flores Cervantes, en su calidad de diputado y durante la apertura del primer periodo de sesiones, aquel 1o de septiembre de 2015, fijó la postura de mi partido en materia de gobierno y políticas públicas, lucha contra la corrupción y de compromiso social.

MI PARTICIPACIÓN EN EL PLENO



POSTURA FIRME



78 sesiones ordinarias 6 extraordinarias

Se han realizado en la LXIII Legislatura Federal y he asistido al cien por ciento de las sesiones ordinarias del Congreso Federal.

Participé en 166 de las 177 votaciones camerales

Sobre distintos decretos, minutas, leyes y obviamente el Presupuesto de Egresos de la Federación.

Presenté 10 iniciativas de reformas de ley, seis de las cuales se encuentran pendientes de resolución; realizando también 12 proposiciones sobre distintos temas, 2 de las cuales han sido aprobadas y 4 se encuentran pendientes de discusión.

Entre ellas, destaca el **Proyecto de decreto que reforma el Artículo Décimo Octavo Transitorio de la Ley del Seguro Social, para otorgar la pensión por vejez cuando los trabajadores hayan cumplido los requisitos de edad y número de semanas cotizadas, aún cuando a la fecha de solicitud de pensión se hubiese excedido el período de conservación de derechos.**

Igualmente relevante **la propuesta para elevar a rango constitucional la adopción**, presenté un proyecto de decreto que reforma los artículos 4° y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como un **Proyecto de decreto que expida la Ley General de Adopción.**



LEYES DE MIGRACIÓN

Seguimos en busca de incorporar al orden jurídico nacional la categoría de trabajador migratorio y las subcategorías que derivan de ella, así como los derechos que les son inherentes a estos trabajadores y sus familiares; para lo cual propuse modificar diversas disposiciones de las Leyes de Migración y Federal del Trabajo.



LEY AGRARIA

Propuse reformar los artículos 117 y 119 de la Ley Agraria, para considerar como pequeña propiedad la superficie de tierras forestales de cualquier clase que no exceda de 800 hectáreas, incluyendo en este rubro el cultivo del árbol de hule y la palma.



Para respaldar la propuesta del Partido Encuentro Social y su dirigente nacional, el Dr. Hugo Eric Flores Cervantes, se propuso reformar los artículos 61, 111 y 112 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con el afán de eliminar el fuero constitucional de diputados y senadores. Así como modificar el juicio de procedencia contra diversos servidores públicos, esa lucha sigue y la encabeza el Diputado Flores Cervantes.

¡ NO AL FUERO !



SALARIOS MÍNIMOS

Propuse facultar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para establecer los salarios mínimos en el país y suprimir la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos.

Mención aparte fue el punto de acuerdo por el que se exhorta a la SHCP, a fin de modificar los lineamientos para la operación del Fondo de Apoyo a Migrantes (FAM) considerando la inclusión de las 32 entidades federativas en el presente ejercicio fiscal. Lográndose subir de 24 a 28 estados que en 2016 han sido beneficiados con recursos del FAM



INTERVENCIONES Y VOTACIONES EN EL PLENO

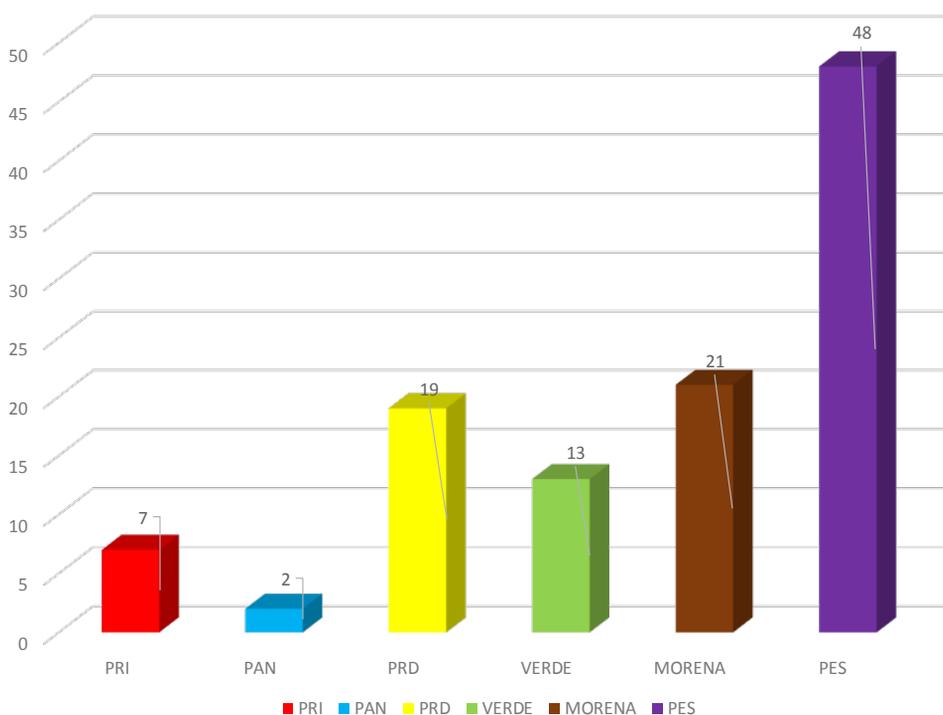
He tenido 48 intervenciones en la tribuna más alta de la nación; tanto para fijar el posicionamiento partidista, como para expresar aprobación o rechazo a las políticas públicas que benefician o perjudican a nuestra sociedad.

Soy el diputado veracruzano con más participaciones en tribuna: supero claramente a los priistas Erick Lagos o Adolfo Mota, que solamente han subido una vez; o Jorge Carballo que lo ha hecho en 2 ocasiones; Fidel Kuri en 4 y Marco Antonio Aguilar Yunes que lo ha hecho en 5 oportunidades y ni que decir de Alberto Silva Ramos, quien no ha subido a tribuna ni una sola ocasión.

También supero a los panistas Francisco Gutiérrez de Velasco y Enrique Cambranis con 2 participaciones en tribuna; he estado por encima de los perredistas Leonardo Amador con 3 y Julio Saldaña con 19.



INTERVENCIONES DIPUTADOS HOMBRES ESTADO DE VERACRUZ



Representando al Partido Encuentro Social he participado más veces en tribuna que Javier Herrera Borunda del Partido Verde con 16 ó Cuitláhuac García Jiménez de Morena con 21.

Ni juntándose todos los diputados veracruzanos del PRI alcanzan las participaciones que he tenido en tribuna.

Los priistas suman 35 participaciones en total; los del Partido Verde suman 31; mientras que los perredistas tienen 27 contra 48 intervenciones de un servidor.

Voté a favor de tres grandes acciones en pro de México:

Propuesta para la creación del **Sistema Nacional de Transparencia.**

Sistema Nacional Anticorrupción.

El nuevo **Sistema de Justicia Penal Acusatorio.**



COMISIONES

Como diputado federal, he tenido la honrosa responsabilidad de participar en tres comisiones ordinarias:

- Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.
- Comisión de Infraestructura
- Comisión de Asuntos Migratorios



También formo parte de:

La Comisión Especial del Café, la Comisión Especial para la Prevención, Conservación y, en su caso, Restauración del Medio Ambiente en las Entidades Federativas, donde se ubican instalaciones de Pemex y de la Comisión de Zonas Económicas Especiales.

Me integré a las subcomisiones.

Para la vigilancia y construcción del nuevo aeropuerto de la Ciudad de México; en la subcomisión de infraestructura carretera y en la subcomisión para vigilar el cumplimiento del marco legal en los Proyectos de Infraestructura de las Asociaciones Público-Privadas (APP).

Así mismo soy integrante del Centro de Estudios de Derecho e Investigación Parlamentaria de la Cámara de Diputados, también formo parte de los Grupos Parlamentarios de la Amistad con Vietnam, Panamá y Nueva Zelanda.



Ese trabajo me ha vinculado con la Secretaría de Relaciones Exteriores, vinculación que sirvió de mucho para solidarizarme con la búsqueda del académico de la UV, José Luis Zamora Valdés, quien tras 77 días desaparecido en París, logró ser localizado y retornado sano y salvo a su casa en Xalapa; por lo que merece un especial reconocimiento la canciller Claudia Ruiz Massieu, el Ministro Jacob Prado y nuestro Embajador en Francia Juan Gómez Robledo.



COMISIÓN DE VIGILANCIA

En las 6 sesiones que he participado, como integrante de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación,

Insistí en reformar, actualizar y aprobar, los marcos normativos necesarios para apoyar y fortalecer las acciones en materia de revisión de la cuenta pública y la fiscalización por resultados.



COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA

Por otra parte, en la Comisión de Infraestructura, cumpla la responsabilidad de ser el Secretario de la misma. El trabajo en ella, es intenso, pero sumamente gratificante cuando los integrantes de la misma, más allá de las posiciones partidistas, coincidimos en que la prioridad del desarrollo estructural de nuestro país, se encuentra en las obras de infraestructura, como fue el caso de mi propuesta para dotar de **500 millones de pesos** para infraestructura del sur-sureste del país.

En las 9 sesiones realizadas en la Comisión de Infraestructura, se han establecido acuerdos en favor del desarrollo de México, para potenciar su futuro.

COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS

Ser Presidente de la Comisión de Asuntos Migratorios, ha sido una gran responsabilidad, compartida con los diputados integrantes de esta comisión. Y gracias a su apoyo, sus comentarios, sus posicionamientos, sus cuestionamientos y propuestas, logramos el exitoso trabajo realizado en las 10 sesiones presididas, durante estos meses.

Desde esta comisión en 2015 se ha impulsado de manera importante el programa Diputada Amiga, Diputado Amigo, en el que participaron 52 diputados en de todos los partidos políticos en acciones concretas de apoyo para los mexicanos en distintos puntos de tránsito de paisanos que regresan a nuestro país, la experiencia se replicará este año, con nuevos elementos.



La Comisión de Asuntos Migratorios ha recibido 3 minutas, 18 iniciativas y 15 proposiciones; que reflejan la importancia de esta comisión; sobre todo en temas como:

- Derechos Humanos de migrantes mexicanos en el extranjero;
- Derechos Humanos de migrantes extranjeros en su tránsito por nuestro país;
- Deportación de menores de edad, tanto de México como de otros países;
- Fortalecer y garantizar los derechos de migrantes en territorio nacional;
- Prohibir la discriminación de los migrantes;
- Crear la Procuraduría Federal de la Defensa de los Migrantes;
- Temas relacionados con las visas de tránsito
- Sancionar a servidores públicos que nieguen a los migrantes la prestación de los servicios o el ejercicio de sus derechos.

COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS



Además de este intenso trabajo legislativo sobre migrantes; se realizaron 4 viajes a Estados Unidos, para participar en 14 reuniones con organizaciones de paisanos y de otras naciones residentes en ese país; con funcionarios representantes del gobierno mexicano; así como con académicos y estudiantes que han realizado

estudios sobre migración mexicana y latinoamericana en Universidades norteamericanas. El 24 de agosto de este año, se inauguró la oficina de representación de los 32 estados mexicanos en Houston, Texas; para atender a connacionales que enfrentan diversas circunstancias en Estados Unidos.



Levanté, junto con diputados integrantes de la Comisión de Asuntos Migratorios, mi más enérgica protesta, ante los medios, por la irresponsable actitud del gobierno, en torno a la crisis migratoria de Tijuana

Se trabaja al lado de la ONU, de la Oficina del Alto Comisionado para las Naciones Unidas para los Refugiados ACNUR, con UNICEF y Organizaciones No Gubernamentales del más alto nivel nacional e internacional, en la demanda de mayor protección a los derechos de migrantes de y en México.

Trabajamos en la aprobación de entre 170 y 180 mdp para que el Instituto Nacional Electoral (INE) credencialice gratuitamente a mexicanos residentes en el extranjero.



Acordamos impulsar de manera conjunta una agenda legislativa y una propuesta de reforma migratoria que construya puentes de cooperación acordes al humanismo mundial actual; lejos de fomentar el distanciamiento entre migrantes y residentes, con discursos racistas, indolentes, incoherentes y retrógrados.

De un año a la fecha, los flujos migratorios se han modificado por distintas circunstancias mundiales y locales. El trabajo de esta comisión cameral, entiende y se prepara para estos nuevos retos. Se tiene el compromiso de duplicar y hasta triplicar nuestros esfuerzos en beneficio y protección de los migrantes mexicanos en el extranjero y de migrantes de otros países en nuestro país.

REFRENDO MI COMPROMISO CON VERACRUZ

Ratificó mi compromiso con Veracruz, en la gestión de **122 apoyos para proyectos de salud, productivos, educativos**, para diversas organizaciones, asociaciones o peticiones individuales.

Exigí en tribuna que Pemex y aseguradoras paguen a Veracruz por los daños causados por el Buque Burgos; y solicité al Secretario de Gobernación, Lic. Miguel Ángel Osorio Chong, una atención especial del gobierno federal, ante los altos índices de inseguridad en todo el estado, pero de manera especial en Coatzacoalcos.



Se ha demandado desde la tribuna parlamentaria, aplicación irrestricta de la Ley, para todos los responsables del saqueo y quebranto financiero de nuestro estado.

Mi compromiso en la gestión de recursos específicos para todo el estado no ha cesado, como tampoco hemos callado ante la corrupción, pobreza e inseguridad que vive Veracruz.

Mantendremos en alto, la demanda de plena justicia para los veracruzanos.

Los veracruzanos hemos vivido en los últimos años, la mayor tragedia social de nuestra historia, ante la cual, no podemos quedarnos pasivos ni callados.

Estoy seguro que los retos irán en aumento, pero continuaremos transformando compromisos en realidades, para hacer de nuestro Estado, el sueño cumplido que hemos imaginado para nuestros hijos.





encuentro social



H. CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

